

Presupuestos 96

La Generalitat Valenciana sacrifica la Reforma

María Jesús Pérez

La Federación de Enseñanza de CC.OO. del País Valencià rechaza la propuesta de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para educación, para el año 1996. El gasto en educación pierde peso en el conjunto de gastos de la Generalitat.

Se produce una disminución inaceptable de aquellos programas que más importancia tienen para la compensación de las desigualdades sociales y para mejorar la calidad de la enseñanza: se recortan significativamente las partidas dirigidas al uso y enseñanza del valenciano; se reduce drásticamente la cantidad dedicada a educación de adultos; desaparecen las ayudas destinadas a la enseñanza musical (conservatorios, escuelas de música...); se reduce la cantidad dedicada a la formación del profesorado (partida que debería ser fundamental para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo); se reduce la asignación a los programas de garantía social (programas que tienen por objeto reducir las diferencias culturales y sociales de aquellas alumnas y alumnos que, por diversas circunstancias, no han seguido un proceso educativo adecuado)...

Así mismo, el Gobierno del PP hace desaparecer todo el dinero que antes iba destinado a ayudar a los ayuntamientos que mantenían servicios educativos complementarios, excepto los programas de EPA a los que, no obstante les asigna un 50% menos.

Hay que destacar que la partida dedicada a Educación Infantil (EI) ha sido disminuida en 25 millones y, lo que es más grave, se utiliza como subvención exclusivamente de los centros privados concertados. Con estos Presupuestos ninguna escuela infantil va a poder recibir una sola peseta de ayuda.

La partida dedicada a E.I. de los niños y niñas menores de 4 años aparece suprimida. Esto afectará a más de 210 Escuelas Infantiles y a cerca de 1.000 profesionales, que tendrán serias dificultades para continuar atendiendo a nuestros niños y niñas más pequeños.

Estas Escuelas, cuyos titulares son ayuntamientos, órdenes religiosas, parroquias, cooperativas, asociaciones y demás entidades sin ánimo de lucro vienen desarrollando sus actividades desde hace más de veinte años y necesitan de la ayuda pública para seguir funcionando. Esto les permite alcanzar unos niveles aceptables de calidad y ser asequibles para la gran mayoría de la población.

Respecto a la aplicación de la LOGSE, estos presupuestos no la hacen posible, ya que, con las cantidades reflejadas en el Capítulo 1, no se contempla el profesorado especialista necesario y tampoco contempla, en el Capítulo de Inversiones, la construcción de centros imprescindibles en ESO para una escolarización total.

En Universidad, para no ser menos, se reducen grave y significativamente las partidas dedicadas a inversiones, becas, transporte de los estudiantes... y se pone en cuestión, con la asignación de este año, el cumplimiento del Plan Plurianual de Universidades, generando un grave problema al incrementar la masificación.

La propuesta de Presupuestos en Educación para el 96, lejos de recuperar la situación de los últimos años, la empeora. La educación, y menos la pública, no es prioritaria para el PP, como se constata en el proyecto de Presupuestos para el 96 de la Generalitat Valenciana.